

Extractora La Sexta S.A.

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Extratora La Sexta S.A.

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Extratora La Sexta S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Extractora La Sexta S.A. al 31 de diciembre de 2014; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Xavier Puebla - Socio

Agosto 25, 2015  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador

## Extractora La Sexta S.A.

Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	(6)	757,422	141,747
Activos financieros			
Depositos y cuentas por cobrar corrientes no relacionados	(8)	808,340	817,442
Documentos y cuentas por cobrar corrientes relacionados	(17)	2,402,076	1,190,268
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		224,251	220,825
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(27)	1,021,360	924,578
(-) Provisiones cuentas incobrables	(84)	(86,117)	(26,346)
Inventarios	(17)	1,612,847	1,175,224
Servicios y otros según actividad		254,818	264,517
Activos por impuestos corrientes	(8)	-	25,771
<b>Total activos corrientes</b>		<u>6,760,476</u>	<u>4,687,148</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	(8)	1,138,883	1,116,938
Propiedades de inversión	(18)	25,820	25,220
Activos financieros no corrientes		27,788	27,788
Otras activos no corrientes	(37)	1,761,452	780,670
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>3,565,323</u>	<u>2,271,216</u>
<b>Total activos</b>		<u><u>10,325,800</u></u>	<u><u>6,958,364</u></u>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar	(12)	272,231	491,181
Obligaciones con instituciones financieras	(13)	3,463,640	2,572,754
Provisiones		18,415	14,725
Pasivos corrientes de obligaciones financieras	(23)	1,238,717	863,838
Otras obligaciones corrientes	(14)	402,198	322,251
Cuentas por pagar diversas instituciones	(27)	226,178	283,649
Activos de clientes		1,818	4,718
Otras pasivos corrientes		21,783	13,716
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>5,707,362</u>	<u>4,563,723</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	(19)	2,771,558	510,320
Provisiones por actividades en desarrollo	(15)	88,845	17,826
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>2,860,403</u>	<u>528,146</u>
<b>Total pasivos</b>		<u><u>8,567,765</u></u>	<u><u>5,091,869</u></u>
<b>Reserva retenida</b>			
Capital	(7)	1,208,838	1,208,838
Reservas	(8)	335,477	374,943
Otras reservas legales	(9)	2,677,814	821,710
Reservas acumuladas	(3)	886,413	2,612,452
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>3,171,687</u>	<u>4,408,943</u>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<u><u>11,717,332</u></u>	<u><u>8,766,814</u></u>

  
 Sr. Jorge Alvarado  
 Gerente General

  
 Sr. Giovanni Motta  
 Contador General

Ver principios contables  
 y notas a los estados financieros

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en:	Meses	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	(2)	11,261,119	26,131,226
Costos de ventas y producción	(7)	<u>(27,631,763)</u>	<u>(25,951,427)</u>
Ganancia bruta		1,629,356	1,049,799
Distribuciones	(4)	(63,340)	49,632
Gastos:			
Gastos de administración	(2)	(1,115,340)	(1,262,710)
Costos de ventas		(142,781)	(275,421)
Gastos financieros	(8)	(774,151)	(521,628)
Otros gastos		<u>(285,111)</u>	<u>(215,195)</u>
		<u>(2,320,382)</u>	<u>(1,875,964)</u>
Ganancia del ejercicio antes de participación e impuestos e impuesto a las ganancias		1,308,974	683,835
Participación e impuestos	(14)	<u>(128,315)</u>	<u>(125,402)</u>
Ganancia del ejercicio antes de impuestos e las ganancias		1,180,659	558,433
Gasto por impuesto a las ganancias	(16)	<u>(408,756)</u>	<u>(129,812)</u>
Ganancia del ejercicio de operaciones ordinarias		<u>771,903</u>	<u>428,621</u>
Resultado integral total del año		<u>771,903</u>	<u>428,621</u>

  
 Ing. Néstor Kizoraga  
 Gerente General

  
 Dra. Alejandra Berón  
 Contadora General

**EXTRACTORA LA SEKTA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados					Total patrimonio neto		
	Capital	Reserva Oveis emitidas legal	Reserva Oveis emitidas acumulada	Proveedores de la adquisición de las NAF	Ganancia neto del ejercicio		Subtotal	
<b>Saldo al 01 de enero de 2013</b>	1,200,000	312,353	831,170	1,526,534	(72,705)	413,893	1,600,727	4,204,185
Transferencia a reserva legal	-	87,590	-	-	-	(87,590)	(87,590)	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	954,371	-	-	(954,371)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	205,280	205,280	205,280
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1,200,000</b>	<b>399,943</b>	<b>831,310</b>	<b>1,880,837</b>	<b>(72,705)</b>	<b>205,280</b>	<b>2,013,412</b>	<b>4,409,465</b>
Insuficiencia a reserva legal	-	20,528	-	-	-	(20,528)	(20,528)	-
Transferencia a gastos acumulados	-	-	184,752	-	-	(184,752)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(8,065,589)	-	-	-	(8,065,589)	(8,065,589)
Aumento de capital	2,000,000	-	-	-	-	-	-	2,000,000
Retención de la empresa por venta de propiedad	-	-	2,156,506	-	-	-	-	2,156,506
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	873,117	873,117	873,117
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>3,200,000</b>	<b>399,971</b>	<b>2,977,814</b>	<b>-</b>	<b>(72,705)</b>	<b>873,117</b>	<b>800,412</b>	<b>7,373,657</b>

  
 José Alcázar  
 Gerente General

  
 Ricardo Medina  
 Contador General

Ver principales políticas contables  
 y notas a los estados financieros  
 5

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en:	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Flujo de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Cheques recibidos de clientes	24,826,771	27,903,063
Cheques pagados a proveedores y empleados	(21,936,408)	(27,300,369)
Ingreso a los préstamos pagados	(311,771)	(245,910)
Intereses pagados	(271,460)	(275,280)
Otros ingresos, netos	633,670	148,628
<b>Efectivo neto (utilizado) en proveído por actividades de operación</b>	<b>184,192</b>	<b>307,982</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(1,065,342)	(1,268,241)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1,065,342)</b>	<b>(1,268,241)</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Financiamiento por préstamos a largo plazo	3,210,083	427,739
Cheque recibido para aumento de capital	1,000,000	-
Pago de dividendos	(2,045,189)	-
<b>Efectivo neto proveído por las actividades de financiamiento</b>	<b>2,164,894</b>	<b>427,739</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo</b>	<b>118,044</b>	<b>(1,452,320)</b>
Efectivo al inicio del año	145,347	1,395,048
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>263,391</b>	<b>(57,272)</b>

  
 Sr. John Aguilar  
 Gerente General

  
 Srta. Victoria Medina  
 Gerente General

Ver principios políticos contables  
 y notas a los estados financieros

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.**  
**CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO**  
**(UTILIZADO EN) PREVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresadas en dólares)**

Años terminados en:	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Resultado Integral total del año</b>	<b>673,117</b>	<b>238,280</b>
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado en) previsto por las actividades de operación:</b>		
Supervisión de propiedad, planta y equipo	381,548	236,454
Provisión para cuentas incobrables	69,679	34,327
Provisión accionaria de intereses		(771,170)
Provisión participativa a trabajadores	(78,115)	(83,663)
Resultado para salidas de personal y desahucio	21,819	17,193
Resultado impuesto a las ganancias	(38,754)	(58,418)
Ítem de propiedad, planta y equipo	(1,028)	(1,408)
Actualización de inventarios	(481,963)	(38,333)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento Distribución de documentos y cuentas por cobrar (cambio en relaciones)	22,417	(27,933)
Aumento Distribución de documentos y cuentas por cobrar (cambio en relaciones)	(1,249,808)	1,716,517
Aumento Distribución de otros pasivos por pagar relacionados	(96,833)	(47,546)
Aumento Distribución de otros pasivos por pagar no relacionados	1,875	196,534
Aumento Distribución de inventarios	(207,579)	(288,487)
Aumento Distribución de servicios y otros pagos por anticipado	(40,270)	(23,076)
Aumento Distribución de activos por impuestos corrientes	25,139	25,821
Aumento Distribución de cuentas y documentos por pagar	(138,749)	(278,747)
Aumento en provisiones	1,640	(1,024)
Aumento Distribución en otras obligaciones corrientes	(114,823)	(196,138)
Aumento Distribución en otros pasivos por pagar diversos / relacionados	(50,270)	(124,375)
Distribución en otros pasivos	(1,080)	-
Distribución en pasivo diferido	-	(21,476)
Aumento Distribución en otros pasivos corrientes	8,268	(4,523)
<b>Efectivo neto utilizado en) previsto por actividades de operación</b>	<b>(284,197)</b>	<b>307,667</b>

  
**Ing. Javier Korman**  
**Gerente General**

  
**Sr. Alejandro Medina**  
**Controlador General**

Nota	Descripción	Páginas
	<b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>8</b>
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
	2.1. Bases de preparación.	9
	2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
	2.3. Moneda funcional y de presentación.	15
	2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	15
	2.5. Efectivo.	15
	2.6. Activos financieros.	15
	2.7. Inventarios.	16
	2.8. Activos por impuestos corrientes.	17
	2.9. Propiedades, planta y equipo.	17
	2.10. Propiedades de inversión.	18
	2.11. Otros activos no corrientes.	19
	2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.	19
	2.13. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar.	20
	2.14. Obligaciones con instituciones financieras y otros pasivos financieros.	21
	2.15. Baja de activos y pasivos financieros.	21
	2.16. Beneficios a los empleados.	22
	2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	22
	2.18. Capital.	23
	2.19. Ingresos de actividades ordinarias.	23
	2.20. Costos de venta y producción.	24
	2.21. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.	24
	2.22. Información por segmentos de operación.	24
	2.23. Medio ambiente.	24
	2.24. Estado de flujos de efectivo.	25
	2.25. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	25
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	25
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	29
	<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>31</b>
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.	31
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	31
7.	INVENTARIOS.	32
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	32
9.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	32
10.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	35
11.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	35
12.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	36
13.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	36
14.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	37
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	38
16.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	39
17.	CAPITAL.	42
18.	RESERVA FISCAL.	42
19.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES.	42
20.	RESULTADOS ACUMULADOS.	43
21.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS.	44
22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	45
23.	COSTO DE VENTAS.	45
24.	OTROS INGRESOS.	45

Índice

Nota	Descripción	Páginas
21.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	46
21.	GASTOS FINANCIEROS.	46
27.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	47
28.	SANCIONES.	49
29.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	49

# Extratora La Sexta S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. Nombre de la entidad.  
Extratora La Sexta S.A.
- b. RUC de la entidad.  
1792084997001
- c. Domicilio de la entidad.  
Km. 2, Recinto Simón Bolívar Vía a las Golondrinas
- d. Forma legal de la entidad.  
Sociedad Anónima.
- e. País de Incorporación.  
Ecuador.
- f. Descripción.

La Compañía Extratora La Sexta S.A. fue constituida mediante escritura pública el 01 de enero del 2007, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 3 de mayo del 2007 mediante Resolución No. 86.1.2.1.00403.

- g. Estructura organizacional y societaria.

Extratora La Sexta S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

- h. Representante legal.

Ing. Jaime Alzamora Cordovez; el mismo que en su defecto también es el Gerente General (Representante del Directorio).

- i. Composición accionaria.

Las acciones de Extratora La Sexta S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Alzamora Cordovez Jaime Roberto	1.040.000	32,50%
Alzamora Enríca Roberto Xavier	960.000	30,00%
Alzamora Enríca Ricardo José	320.000	10,00%
Alzamora Cordovez Carlos Rafael	240.000	7,50%
Alzamora Cordovez Mario Alberto	240.000	7,50%
Alzamora Cordovez Lucia del Carmen	240.000	7,50%
Bertini Chiriboga José Rafael	160.000	5,00%
<b>TOTAL</b>	<b>3.200.000</b>	<b>100,00%</b>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

#### 2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía Extractora La Sexta S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

#### 2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

##### a. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Normas	Fecha de aplicación
<u>Modificaciones:</u>	
NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2016
NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" - Agricultura: plantas productoras (Emitida en Junio de 2014).	01 de enero de 2016

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación</u>
<u>Normas</u>	
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01 de enero de 2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en Enero de 2014).	01 de enero de 2016
NIIF 15 - "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en Mayo de 2014).	01 de enero de 2017
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Julio de 2014)	01 de enero de 2018
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Noviembre de 2013)	Sin determinar
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014.</u>	
NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas"	01 de enero de 2016
NIIF 7 - "Instrumentos financieros: Información a revelar"	01 de enero de 2016
NIC 19 - "Beneficios a los empleados"	01 de enero de 2016
NIC 34 - "Información financiera intermedia"	01 de enero de 2016

Los pronunciamientos contables antes mencionados no aplican a los estados financieros de la Compañía, excepto por:

NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles".- Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIC 1 "Presentación de estados financieros".**- El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

**NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".**- La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

b. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2014:

<u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación</u>
<u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012, emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" - Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	01 de julio de 2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.	01 de julio de 2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación" - Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que deba informar con los activos de la entidad.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo.	01 de julio de 2014
NIIF 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Método de revaluación-reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.	01 de julio de 2014
NIIF 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas" - Personal clave de la gerencia.	01 de julio de 2014

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

<u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación</u>
<u>Mejoras actuales a las NIIF Ciclo 2011-2013,</u> <u>emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las NIIF" - Significado de "NIIF vigentes".	01 de julio de 2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Excepciones al alcance para negocios conjuntos.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).	01 de julio de 2014
NIC 40 - "Propiedades de inversión" - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario.	01 de julio de 2014
<u>Modificaciones</u>	
NIC 27 - "Estados financieros separados", NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" - Entidades de Inversión (Emitida en Octubre de 2012).	01 de enero de 2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los activos" - Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros (Emitida en mayo de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 39 - "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" - Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas (Emitida en junio de 2013).	01 de enero de 2014
NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" - compensación de activos financieros y pasivos financieros (Emitida en diciembre de 2011).	01 de enero de 2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados (Emitida en noviembre de 2013).	01 de julio de 2014
<u>Interpretaciones.</u>	
CINIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013).	01 de enero de 2014

**Resumen de las Principales Políticas Contables****(Expresadas en dólares)**

Los pronunciamientos contables antes mencionados no aplican a los estados financieros adjuntos, excepto por:

**NIF 13 - "Medición del valor razonable".**- Los párrafos BS.4.12 de la NIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

**NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".**- Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".**- Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

**NIF 13 - "Medición del valor razonable".**- Aclara que la excepción de cartera en la NIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIF 13.

**NIC 40 - "Propiedades de inversión".**- Aclara que la NIC 40 y la NIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 01-Jul-2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

**Resumen de las Principales Políticas Contables****(Expresadas en dólares)**

**NIC 36 - "Deterioro del valor de los activos".**- Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 39 - "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición".**- Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúan como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 32 - "Instrumentos financieros: Presentación".**- Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 19 - "Beneficios a los empleados".**- Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

**GRIF 21 - "Gravámenes".**- Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Excepto por los efectos (si los hubiere) descritos en las notas a los presentes estados financieros, la Administración de la Compañía considera que adoptar los pronunciamientos antes descritos, no generará impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

### 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

### 2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

### 2.6. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

#### a. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro del valor (si los hubiere).

Para el costo financiero (si lo hubiere), la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características del activo.

#### b. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

### Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y de la pérdida se reconoce como gasto en el Estado de Resultados Integrales por Función.

#### 2.7. Inventarios.

Los inventarios son activos poseídos por la empresa para ser vendidos en el curso normal de operación y los que son utilizados en el proceso de producción.

Estos inventarios corresponden a: Fruta de Palma, Aceite de Palma, suministros y materiales que son utilizados para la producción y los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

La Compañía no incluye en el costo de los inventarios, y por lo tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren los costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y los costos de venta.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a crédito tributario a favor de la empresa (IR) las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperarse son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, activo y rehabilitación de la ubicación.

Los costos por reemplazos de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones según la política contable realizada por un perito, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Frigorífico.

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

### Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 a 40 años	8%
Maquinaria y equipos	2 a 20 años	2%
Muebles y enseres	10 a 15 años	5%
Equipos de computación	3 años	0%
Vehículos	5 años	20%

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

#### 2.10. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener ingresos por arrendamiento, obtener plusvalía (apreciación de capital en la inversión) o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión y construcciones en proceso de propiedades de inversión se contabilizan al costo de compra menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

El costo inicial de las propiedades de inversión representa el valor total de adquisición del activo, que incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Los desembolsos posteriores por concepto de reparación y conservación de la propiedad de inversión serán reconocidos como gastos en el Estado de Resultados Integral del periodo en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el "Modelo del Costo" y revelar en notas el valor razonable.

**2.11. Otros activos no corrientes.**

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las inversiones en acciones son reconocidas en función a su clasificación:

- **Acciones en asociadas.**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Los aportes para futuras capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativo que generen la necesidad de presentarlos por separado.

**2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pueden estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero sin reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

### 2.13. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pagopropias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias, etc.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

### 2.14. Obligaciones con instituciones financieras y otros pasivos financieros.

Las obligaciones con instituciones financieras y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

### 2.15. Baja de activos y pasivos financieros.

#### a. Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

#### b. Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas de forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**Resumen de las Principales Políticas Contables****(Expresadas en dólares)**

---

**2.16. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasado, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

**2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### 2.18. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

### 2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de La Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de aceite rojo de palma.
- Venta de ruez.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Adicionalmente, la compañía contabiliza como parte de los otros ingresos por actividades ordinarias a:

- Servicio Extracción de Aceite.
- Ingresos por comisiones.
- Otros Ingresos complementarios.

### 2.20. Costos de venta y producción.

El costo de venta incluye todos aquellos costos de producción relacionados con la venta de aceite, nuez y otros, más los costos de personal, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones, amortizaciones y demás costos relacionados con los bienes que producen la compañía.

### 2.21. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades planta y equipo, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

### 2.22. Información por segmentos de operación.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Un segmento operativo se define como un componente de una compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su presentación y revelación por separado.

### 2.23. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

### 2.24. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

### 2.25. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

## 3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros están principalmente representados por las cuentas por cobrar clientes no relacionados (Nota 6), cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 34).

La concentración de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, es mínimo de clientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

A continuación detallamos los saldos de las cuentas de riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	809,240	831,652
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, neto	2,427,076	1,180,268
	<u>3,236,316</u>	<u>2,011,920</u>

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar clientes, así como, del porcentaje de antigüedad de saldos, fue el siguiente:

Grupo contable	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>							
Cientes no relacionados	-	317,240	15,036	157,829	490,105	809,240	60.57%
Cientes relacionados	-	85,320	876	21,919	108,115	2,427,076	4.45%
	-	402,560	15,912	179,798	598,270	3,236,316	18.49%

Grupo contable	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>							
Cientes no relacionados	-	22,257	10,498	143,002	175,757	831,652	21.17%
Cientes relacionados	-	638	86,528	15,724	102,890	1,180,268	8.72%
	-	22,895	97,026	160,726	280,647	2,011,920	13.95%

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar, fue como sigue:

	Riesgo total	Provisión acumulada
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	809,240	(29,770)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	2,427,076	(2,300)
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	229,252	(14,183)
Otras cuentas por cobrar relacionados	1,001,360	(50,064)
	<b>4,466,928</b>	<b>(96,317)</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	831,652	(10,335)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1,180,268	(1,235)
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	230,825	(10,066)
Otras cuentas por cobrar relacionados	934,510	(5,010)
	<b>3,177,255</b>	<b>(26,646)</b>

## b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inapreciables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas y documentos por pagar	273,321	401,580
Obligaciones con instituciones financieras	6,883,437	4,577,754
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	230,378	280,649
	<b>7,387,146</b>	<b>5,254,983</b>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	273,331	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	4,161,879	2,721,558	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	230,378	-	-
	<u>273,331</u>	<u>4,392,257</u>	<u>2,721,558</u>	<u>-</u>

Año terminado en diciembre 31, 2013:

Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar	401,580	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	4,072,754	500,000	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	-	280,649	-	-
	<u>401,580</u>	<u>4,353,403</u>	<u>500,000</u>	<u>-</u>

**c. Riesgo en tasa de interés.**

La compañía está expuesta a un riesgo normal, las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés que no haya variado significativamente en el tiempo y la mayor parte de créditos son a corto a corto plazo, por lo tanto no tiene efectos significativos.

**d. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

**e. Riesgo de mercado.**

El riesgo de mercado al que está expuesto la Compañía es por los cambios en los precios de mercados internacionales en la venta de aceite rojo y que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%
- Año 2013 2.70%

### **f. Administración de capital.**

La Compañía mantiene un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El Índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	7,917,605	5,556,750
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(757,402)	(141,747)
Total deuda neta	7,160,203	5,415,003
Total patrimonio neto	7,373,697	4,409,664
Índice de deuda-patrimonio neto	97.10%	122.80%

### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

### 4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Compañía es quien determina la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

### 4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

---

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja general	109,478	1,417
Caja chica	1,250	1,000
Bancos	646,674	139,330
	<u>757,402</u>	<u>141,747</u>

#### 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aceites	323,237	433,689
Nuez	386,891	233,083
Clientes Varios	42,684	21,634
Cuentas por Cobrar Proveedores	56,428	143,246
	<u>809,240</u>	<u>831,652</u>

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(26,646)	(2,319)
Gasto del año	(69,873)	(24,327)
Cargos	202	
Saldo final	<u>(96,317)</u>	<u>(26,646)</u>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Producto terminado - producido por la Compañía	919,337	960,044
Producto terminado - comprado a terceros	-	2,713
Suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	193,178	197,569
Mercaderías en tránsito	251,330	-
	<u>1,362,845</u>	<u>1,155,326</u>

### 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde al valor de Crédito Tributario a favor de la empresa (IR) por 25,139 (Nota 23).

### 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>		
Terrenos	321,327	165,633
Edificios	1,019,723	728,802
Maquinaría y equipo	5,033,176	1,408,093
Equipo de computación	48,501	34,563
Construcciones en curso	597,523	1,857,713
Vehículo	106,591	169,973
Muebles y enseres y Otros	103,244	82,131
	<u>7,230,085</u>	<u>4,446,908</u>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	321,327	165,633
Edificios	1,193,644	864,457
Maquinaria y equipo	5,983,515	2,075,077
Vehículo	287,525	320,838
Equipo de computación	138,313	99,573
Construcciones en Curso	597,523	1,857,713
Muebles y enseres y otros	121,177	93,063
	<u>8,643,024</u>	<u>5,476,299</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Edificios	(173,921)	(135,655)
Maquinaria y equipo	(950,339)	(666,929)
Vehículo	(180,934)	(150,865)
Equipo de computación	(89,812)	(65,010)
Muebles y enseres y otros	(17,933)	(10,932)
	<u>(1,412,939)</u>	<u>(1,029,391)</u>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de las Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Constructores en curso	Vehículos	Muebles y enseres	Máquinas y equipo	Equipos de computación	Total
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>								
Saldo inicial	165,633	728,802	1,837,713	169,973	82,131	1,408,093	34,563	4,446,908
Adición	143,654	251,015	-	-	-	1,761,793	-	2,156,503
Adiciones	12,000	-	911,990	1,708	20,541	65,403	33,000	1,045,242
Reclasificaciones	-	78,170	(2,172,180)	-	7,573	2,081,297	5,140	-
Ventajas y bajas	-	-	-	(35,020)	-	-	-	(35,020)
Gasto depreciación	-	(18,265)	-	(30,070)	(7,001)	(283,410)	(24,800)	(387,546)
<b>Saldo final</b>	<b>331,317</b>	<b>1,019,723</b>	<b>397,323</b>	<b>166,591</b>	<b>103,244</b>	<b>5,033,176</b>	<b>48,561</b>	<b>7,220,085</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>								
Saldo inicial	155,633	758,724	1,011,861	219,776	62,598	1,396,470	44,877	2,749,889
Adiciones	-	-	1,938,221	8,000	15,602	106,290	22,938	2,089,041
Ventajas y bajas	-	-	-	(8,339)	-	(81,160)	(5,109)	(91,608)
Reclasificaciones	-	6,095	(182,369)	271	8,783	167,220	-	-
Gasto depreciación	-	(16,017)	-	(50,735)	(4,852)	(180,737)	(28,083)	(300,412)
<b>Saldo final</b>	<b>155,633</b>	<b>738,802</b>	<b>1,837,713</b>	<b>169,973</b>	<b>82,131</b>	<b>1,408,093</b>	<b>34,563</b>	<b>4,446,908</b>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a la adquisición de un terreno. Un terreno de 2.500 m2 de cabida aproximadamente, ubicado en el centro poblado del recinto Cupa, parroquia Rosa Zarate, Cantón Quiminde provincia de Esmeraldas por un valor de 25,000.

Dando cumplimiento a la política contable utilizando el método del costo el valor es de 25,000 pero relevamos su valor razonable según informe pericial es de 30,000.

### 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un detalle de la composición de las inversiones en asociadas es como sigue:

Compañías	País de origen	Capital Social	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
			Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Aportes de constitución:</b>						
Ciespalma S.A.	Ecuador	125,000	49%	49%	529,178	207,485
Grubal SAS	Colombia	-	-	35%	-	54,024
					<b>529,178</b>	<b>261,509</b>
<b>Aportes para futura capitalización:</b>						
Grubal SAS	Colombia				716,329	513,665
					<b>716,329</b>	<b>513,665</b>
<b>Otros Activos no corrientes</b>						
Otros					7,948	4,896
					<b>1,263,455</b>	<b>780,070</b>

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores de Bienes y/o servicios	47,612	180,882
Proveedores Transportistas	804	128,268
Proveedores de Fruta	32,144	-
Proveedores de Fruta Bonificación	37,680	34,027
Proveedores de Fruta en Tránsito	102,212	-
Comité Vial	51,893	46,244
CXP Retenciones Anclapa	-	10,427
Reposición de Gastos	56	1,482
Casas Comerciales de proveedores	250	250
CXP Proveedores de Empleados	680	-
	<u>273,331</u>	<u>401,580</u>

## 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Obligaciones a corto plazo.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Banco Internacional:</b>		
Préstamos con tasas de interés anual entre 9.12% y 9.33% y vencimientos hasta diciembre de 2015 y octubre de 2014 respectivamente. (1)	2,306,278	2,740,000
Préstamo con tasa de interés anual del 9.33% y vencimiento en junio de 2015. (1)	80,239	230,000
	<u>2,386,517</u>	<u>2,970,000</u>
Visa banco Internacional	7,103	7,402
Intereses por Pagar	184,624	48,670
Sobregiros bancarios	25,398	546,682
	<u>2,603,642</u>	<u>3,572,754</u>

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Obligaciones a largo plazo,

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Banco Internacional:</b>		
Préstamos con tasa de interés anual del 9.33% y vencimiento hasta abril de 2019, (1)	2,500,000	1,000,000
Préstamos con tasa de interés anual del 9.33% y vencimiento hasta abril de 2016, (1)	1,750,000	
<b>Banco de Machala:</b>		
Préstamo con tasa de interés anual del 11.50% y vencimiento en abril de 2018,	29,795	-
	<u>4,279,795</u>	<u>1,000,000</u>
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(1,558,237)	(500,000)
(2)	<u>2,721,558</u>	<u>500,000</u>

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

(2) La Compañía es garante de un préstamo concedido a Ciecopalma S.A. por el Banco Bolivariano por un monto de US\$2,083,333 con vencimiento en Abril de 2016.

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a las ganancias (Nota 16)	71,620	-
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (1)	228,315	103,602
Por beneficios de ley a empleados	29,954	25,560
Con la administración tributaria	41,727	49,378
Con el IESS	30,582	23,711
	<u>402,198</u>	<u>202,251</u>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	103,602	200,062
Provisión del periodo	228,315	103,602
Pagos	(103,602)	(200,062)
<b>Saldo final</b>	<b>228,315</b>	<b>103,602</b>

### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	61,487	46,095
Desahucio	(2)	27,358	20,931
		<b>88,845</b>	<b>67,026</b>

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	46,095	35,251
Costo laboral neto por servicios actuales	17,014	13,405
Costo financiero	709	1,794
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	1,683	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,014)	(4,355)
<b>Saldo final</b>	<b>61,487</b>	<b>46,095</b>

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (7) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (financiaci3n), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	20,931	14,582
Costo laboral neto por servicios actuales	6,388	6,683
Costo financiero	266	815
Reservas o costo laboral servicios a1os anteriores	796	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,023)	(1,149)
Saldo final	27,358	20,931

- (8) Las hip3tesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de pensiones	4.00%	5.00%
Tabla de rotaci3n (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	7.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TN IESS 2002	TN IESS 2002

### 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisi3n para el impuesto a las ganancias por los a1os terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposici3n Transitoria primera del C3digo Org3nico de la Producci3n, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableci3 una reducci3n progresiva para todas las sociedades y dispuso el impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta defini3ndose que a partir del 2013 se aplicar3 el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el pa1s podr3n obtener una reducci3n de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada una sola vez por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos a las ganancias	1,279,371	581,898
Menos Dividendos Exentos	(126,000)	-
Menos Otras Rentas Exentas	(203,893)	-
Menos personal discapacitado	-	(13,908)
Más gastos no deducibles	566,259	176,056
Más gastos atribuibles a ingresos exentos	314,085	-
Más Participación atribuibles a ingresos exentos	2,371	-
Más ajustes por precios de transferencias (Nota 78)	14,414	5,182
Ganancia gravable	1,846,607	749,228
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	406,254	164,830
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (impuesto mínimo)	214,510	376,618
Impuesto a las ganancias del período	406,254	376,618
Crédito tributario impuesto a las ganancias	334,634	401,757
Impuesto a las ganancias por pagar	(406,254)	(376,618)
Impuesto a la renta por (pagar) cobrar	(1) (21,620)	25,139

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento del Impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	25,139	55,814
Provisión del periodo	(406,254)	(376,618)
Compensación con retenciones en la fuente	311,721	345,943
Otros	(2,226)	-
Saldo final	(Notas 14 y 8) (71,620)	25,139

### 17. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, el capital social es de 3,200,000 y 1,200,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 28 de octubre del 2014, se realizó el aumento de capital por 2,000,000 con la escritura de aumento de capital registrada en el Registro Mercantil del Cantón Puerto Quito y aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 05 de agosto del 2014.

### 18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

En este grupo se encuentra registrado el Superávit por Revaluación de Activos, que se ha realizado en su segundo reevaluó.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	197,804	56,110
Edificios	684,108	433,092
Maquinarias	2,095,902	334,109
	2,977,814	821,311

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

a. Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta se distribuyó a los accionistas sus dividendos según acta de Junta General de Accionistas celebrada el 05 de agosto del 2014.

b. Proveniente de la adopción a las NIIF'S.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

c. Resultados del ejercicio.

Registra las ganancias provenientes del ejercicio en curso.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

### 21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31 - 2014				Diciembre 31 - 2013			
	Comienzo		No comienza		Comienzo		No comienza	
	Valor Libro	Valor Justo	Valor Libro	Valor Justo	Valor Libro	Valor Justo	Valor Libro	Valor Justo
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivos y equivalentes al efectivo	757,402	-	757,402	-	541,747	-	541,747	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	809,240	-	809,240	-	831,632	-	831,632	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados:								
(-) Provisiones contra cuentas por cobrar	3,437,076	2,437,076	-	-	1,160,248	-	1,160,248	-
Otros cuentas por cobrar no relacionadas	(56,317)	(56,317)	-	-	(26,646)	-	(26,646)	-
Otros cuentas por cobrar relacionados	279,232	229,232	27,288	27,288	230,825	27,288	230,825	27,288
Otros cuentas por cobrar relacionados	1,001,360	1,001,360	-	-	934,510	-	934,510	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>5,128,013</b>	<b>5,128,013</b>	<b>27,288</b>	<b>27,288</b>	<b>3,282,356</b>	<b>27,288</b>	<b>3,282,356</b>	<b>27,288</b>
Pasivos financieros medidos al costo:								
Cuentas y documentos por pagar	(273,331)	(273,331)	-	-	(401,360)	-	(401,360)	-
Cuentas por pagar derivativas relacionadas	(230,378)	(230,378)	-	-	(280,649)	-	(280,649)	-
Anticipo de clientes	(1,018)	(1,018)	-	-	(4,078)	-	(4,078)	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(4,161,879)</b>	<b>(4,161,879)</b>	<b>(2,771,958)</b>	<b>(2,771,958)</b>	<b>(4,079,754)</b>	<b>(4,079,754)</b>	<b>(4,079,754)</b>	<b>(4,079,754)</b>
<b>Saldo Financiero medido al costo anterior:</b>	<b>(8,666,676)</b>	<b>(8,666,676)</b>	<b>(2,771,958)</b>	<b>(2,771,958)</b>	<b>(4,771,958)</b>	<b>(4,771,958)</b>	<b>(4,771,958)</b>	<b>(4,771,958)</b>
<b>Otros libros con Instrucciones Financieras:</b>	<b>461,407</b>	<b>461,407</b>	<b>(2,694,270)</b>	<b>(2,694,270)</b>	<b>(1,642,318)</b>	<b>(1,642,318)</b>	<b>(1,642,318)</b>	<b>(1,642,318)</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(8,205,269)</b>	<b>(8,205,269)</b>	<b>(2,694,270)</b>	<b>(2,694,270)</b>	<b>(6,414,276)</b>	<b>(6,414,276)</b>	<b>(6,414,276)</b>	<b>(6,414,276)</b>
<b>Instrumentos Financieros, netos</b>	<b>(2,677,256)</b>	<b>(2,677,256)</b>	<b>(2,666,982)</b>	<b>(2,666,982)</b>	<b>(3,131,920)</b>	<b>(3,131,920)</b>	<b>(3,131,920)</b>	<b>(3,131,920)</b>

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.****Notas a los estados financieros****(Expresadas en dólares)****22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Venta de bienes	30,723,799	26,863,317
Intereses generados por ventas	160,833	156,075
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	166,487	1,111,844
	<b>31,051,119</b>	<b>28,131,236</b>

**23. COSTO DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materiales utilizados o productos vendidos	24,969,767	23,785,187
Mano de obra directa	339,415	234,650
Mano de obra indirecta	606,683	543,580
Otros costo de fabricación	1,715,928	1,418,020
	<b>27,631,793</b>	<b>25,981,437</b>

**24. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidades en Reinversión	176,000	-
Intereses Financieros	64,085	41,442
Utilidad en venta de activos fijos	351	14,662
Ingreso en Inversiones	202,319	142,493
Otros Ingresos no Operacionales	19,617	208,053
Otros Ingresos Exentos	1,573	-
	<b>413,945</b>	<b>406,650</b>

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.**

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

**25. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	362,302	305,957
Seguros y reaseguros	19,214	21,310
Honorarios	28,893	42,974
Impuestos, contribuciones y otros	123,418	111,396
Beneficios sociales e indemnizaciones	32,621	22,707
Aportes a la seguridad social	71,417	58,849
Gasto planes de beneficios a empleados	5,495	6,948
Gastos de viaje	15,157	54,562
Transporte	10,175	12,386
Depreciaciones	46,127	54,821
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	72,761	36,683
Gastos de gestión	12,227	2,658
Mantenimiento y reparaciones	38,783	27,472
Combustibles	7,176	9,517
Lubricantes	11	151
Notarios y registradores de la propiedad	134	29
Promoción y publicidad	872	758
Otros gastos	268,559	283,552
	<u>1,115,345</u>	<u>1,052,730</u>

**26. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses	518,089	347,767
Gastos de financiamiento de activos	-	107
Comisiones	1	4
Diferencia en cambio	228,472	48,542
Otros gastos financieros	29,808	125,200
	<u>774,370</u>	<u>521,620</u>

**EXTRACTORA LA SEXTA S.A.****Notas a los estados financieros****(Expresadas en dólares)**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</b>		
Comercializadora Internacional Ciecopalma S.A.	2,399,574	1,074,056
Extracoca Extractora Rio Coca S.A	23,128	102,724
Agrícola Entreprios S.A.	2,677	2,633
Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A. SUDAVESA	52	-
Agrocajuli SA	1,645	550
CXC Tropicalxpor S.A.	-	148
CXC Agrobijama S.A.	-	157
	<b>2,427,076</b>	<b>1,180,268</b>
<b>Otras cuentas por cobrar relacionadas:</b>		
Tropicalxpor S.A.	-	200,000
Extractora Rio Coca S.A.	200,000	200,000
Gnibial SAS	208,901	159,884
Agrícola Entreprios S.A.	300,000	-
Intereses por Cobrar	45,698	70,992
Otras	246,761	303,634
	<b>1,001,360</b>	<b>934,510</b>
<b>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes</b>		
CxP Alzamora Cordovez Jaime Roberto	181,085	181,085
CxP Alzamora Endara Ricardo José	49,293	49,293
CxP Alzamora Endara Roberto Xavier	-	38,568
Agrícola Entreprios S.A.	-	5,946
Vivero Agrocajuli S.A.	-	5,757
	<b>230,378</b>	<b>280,649</b>

**27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

---

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

A la fecha de presentación de este informe, la Compañía cuenta con estudios de Precios de Transferencia correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2013 elaborados por un asesor externo; en los cuales se concluye que como resultado de la aplicación del Método de Precio Comparable no Controlado, los precios pactados o márgenes de utilidad obtenidos por la compañía en sus operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior se han celebrado como si lo hubieran realizado con terceros independientes en condiciones comparables, es decir, cumplen con el principio de plena competencia (Arm's Length), excepto por 14,414 y 5,182 que se encuentran incluidos en las conciliaciones tributarias de los años 2014 y 2013 respectivamente (Nota 16).

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

## Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 28. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 20, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

#### Reformas Tributarias.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieron ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

## EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

### Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

---

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

# EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

---

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o afecto de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

---